

PHOSTOP

**FERTILIZANTE COMPUESTO PK
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)
Registro Nacional ICA No. 7325**

Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Fosforo asimilable (P₂O₅) 256 g/L

Potasio soluble en agua (K₂O) 211 g/L

Densidad a 20 °C: 1,286 g/cc

pH (Sol. 10%): 5,7

C.E. (1:100): 2,03 dS/m

GENERALIDADES:

PHOSTOP, es un abono foliar líquido a base de Fósforo y Potasio, que además de corregir deficiencias de estos elementos, estimula los sistemas naturales de defensa de las plantas, además de aportar factores inmunológicos que contiene en su fórmula. Posee un alto poder de translocación y de sistemia, por lo que se incorpora fácilmente al flujo de la savia. **PHOSTOP** puede ser aplicado vía foliar o bien al suelo, donde es rápidamente absorbido por la raíz.

PHOSTOP proporciona una elevada respuesta en diferentes cultivos al favorecer procesos metabólicos y fisiológicos.

VENTAJAS Y BENEFICIOS:

PHOSTOP permite un rápido ingreso, transporte y asimilación de la molécula en la planta. Ayuda a la corrección de deficiencias de los elementos (P y K), mejorando el color y calibre de los frutos.

Adicionalmente **PHOSTOP** otorga resistencia al estrés causado por excesos en la temperatura y ataque de enfermedades.

EPOCA DE APLICACIÓN:

PHOSTOP es un producto que debe ser aplicado en plena etapa de cuajado de fruto, justo cuando la demanda de agua por parte de la planta frutos es mayor, en cereales al inicio de la floración y desarrollo de la panícula, en frutales en épocas de nuevas brotaciones.

COMPATIBILIDAD:

PHOSTOP es incompatible con aceites minerales, compuestos cúpricos y productos muy alcalinos además de dimetoato y dicofol. Esperar al menos 20 días entre su aplicación y la de productos con incompatibilidad. En caso de dudas sobre la compatibilidad consulte a su representante ANASAC.

FITOTOXICIDAD:

PHOSTOP no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo con las instrucciones de uso de esta etiqueta.

Nota al comprador: El fabricante garantiza que el producto fue formulado bajo óptimas condiciones cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por cada país, así como también con las concentraciones de ingredientes activos que se detallan en la etiqueta y hoja informativa.

El vendedor garantiza que el producto fue almacenado en óptimas condiciones, sin embargo no ofrece garantía por el resultado del producto ya que las aplicaciones están sujetas a condiciones ambientales variables que no son necesariamente las mismas en las cuales el producto fue probado.

El comprador acepta ser el responsables de todos los riesgos que pueda provocar el uso y manejo del producto que está adquiriendo y se compromete a almacenarlo en las condiciones que la etiqueta sugiere.

El usuario es el responsable de la correcta manipulación y aplicación del producto, así como también de usarlo en los cultivos y dosis considerando las tolerancias de residuos que la etiqueta indica, siguiendo las recomendaciones de la misma.

Información sobre responsabilidad civil:

“Anasac Colombia Ltda., garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas”.



Autopista Medellín Km. 3.5 Vía Bogotá – Siberia.
Centro Empresarial Metropolitano (CEM).
Módulo 2. Bodega 40.
(57-1) 8219039
www.anasac.co

CISPROQUIM
FUERA DE BOGOTÁ
01 8000 916012
BOGOTÁ
2886012
LAS 24 HORAS

Actualización: Junio_2019